



sustento

# Municipalidad Provincial de Canchis

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 126-2022-A-MPC

Sicuari, 16 de marzo de 2022.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO

**VISTO:** El Informe N° 064-JJDL-GDE-MPC-2022, de fecha 16 de marzo de 2022; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 30305, Ley de reforma de los artículos 191, 194 y 203 de la Constitución Política del Perú, señala: "Las municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (...)";

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Canchis, reconocer y saludar a las Instituciones, Publicas, Privadas, Colegiadas, Comunales y otros, que promueven actividades culturales, artísticas y participan activamente en los eventos socio – culturales en el ámbito de la Provincia de Canchis, difundiendo nuestras costumbres y tradiciones;

Que, mediante Informe N° 064-JJDL-GDE-MPC-2022, de fecha 16 de marzo de 2022, el Gerente de Desarrollo Económico, solicita, la Emisión de Resolución de reconocimiento de los Artesanos y su Junta Directiva de la Provincia de Canchis, con el motivo de conmemorar el Día del Artesano;

Que, resulta procedente el reconocimiento y felicitación a los Artesanos y su Junta Directiva de la Provincia de Canchis, cuyo principal objetivo es cultivar y difundir la artesanía de la Provincia de Canchis;

Por tanto, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes y en uso de la atribución conferidas por el numeral 6 del artículo 20, los artículos 39 y 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** RECONOCER Y FELICITAR a los Ex Presidentes de la Red de Artesanos de la Provincia de Canchis, por cultivar y difundir la cultura andina, conforme al siguiente detalle:

EX PRESIDENTES DESDE LA FUNDACIÓN DE LA RED DE ARTESANOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS		
N°	ORGANIZACIÓN ARTESANAL	NOMBRES Y APELLIDOS
01	Presidente de la Federación de Artesanos de la Provincia de Canchis de los 08 Distritos	Cirilo Pampa Quispe
02	Fundador de la Red de Artesanos de la Provincia de Canchis año 2014 – 2017	Tomas Aguilar Halanocca
03	Presidente de la Red de Artesanos de la Provincia de Canchis 2018 – 2019	Andrés Choqueluque Merma
04	Presidente de la Red de Artesanos de la Provincia de Canchis 2019 – 2021	Doris Barrientos Yucra

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DISPONER la notificación de la presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y Cultural y a los ex Presidentes desde la fundación de la Red de Artesanos de la Provincia de Canchis, en acto público.

**ARTICULO TERCERO:** DISPONER que el encargado de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas de la Municipalidad cumpla con publicar la presente Resolución, en el Portal Web de la Entidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

C.C.  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
OCI  
S.G. Informática  
Artesanos  
KEMC/mjcm

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS  
  
Abog. Karina Priscila Macedo Condori  
CNI 46411495  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS  
  
Abog. Lidz A. Turpo Diaz